MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
ADMINISTRACIÓN HÉCTOR MORÁN

50 AÑOS SALTOS DEL GUAIRÁ

MI COMPROMISO ES CONTIGO

Saltos del Guairá, 17 de mayo de 2023.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Uds. en referencia al llamado por **LICITACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2023.,** para la **"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR-LEY DE FONACIDE EN EL DISTRITO DE SALTOS DEL GUAIRÁ CON ID. Nº 431.185, con el fin de informales que la adjudicación SEGÚN RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 640/2023., es a favor de la N Y D FAMILIAR CON RUC N° 1762325-1, REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR CARLO DIONEL MOREL MARTINEZ, CON C.I.Nº N°1.762.325, POR EL VALOR DE GS. GS. 179.928.000 (GUARANÍES, CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL) PROVISIÓN DE ALMUERZO ESC. BÁSICA N° 4280 ITAIPU, Y GS. 279.417.600 (GUARANÍES, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS), PROVISIÓN DE ALMUERZO ES. BÁSICA N° 2521 JOSÉ ASUNCIÓN FLORES** por ser la mejor oferta y por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos: la Resolución de adjudicación, el Informe de evaluación y el Cuadro comparativo de precios.-

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima. -

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Unid. Oper. de Contratación

VERONICA PAOLA SOSA VALLEJOS
Encargado de la UOC